ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA.

REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2013, a las 11H00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA.: Sr. Héctor Naranjo Hurtado, propietario de 200 acciones, sr. Alvaro Naranjo Naranjo, propietario de 1800 acciones, que representa el 100% del accionariado, en la sede de la Cía., calle Lalama N.- 01-03 y Lizardo Ruiz, conforme a la convocatoria realizada.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de "ALVARO NARANJO NARANJO CIA. LTDA." A Junta General Ordinaria que se celebrará el día Domingo 31 de Marzo del 2013 a las 11H00 horas, en la sede de la Cía., ubicada en la calle Lalama N.- 01-03 y Lizardo Ruiz, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Informe de Gerencia General

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

3.- Resolución sobre el destino de los resultados

4.- Aprobación del acta de Junta General

Los documentos hacer tratados en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la Cía.

SR. HECTOR NARANJO H.

PRESIDENTE

Preside la sesión el sr. Héctor Naranjo, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el sr. Alvaro Naranjo, Gerente General de la misma.

El Presidente dispone a secretaría, de lectura de los accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación.

Secretaría deja constancia de la asistencia del 100% de capital Social de Alvaro Naranjo Naranjo Cía. Ltda.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

1.- Informe de Gerencia General.-

El sr. Alvaro Naranjo, procede a dar lectura al informe gerencial, correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, refiriéndose a la situación política, económica y social del período.

Con respecto a la empresa indica, que como era de conocimiento de los accionistas, el negocio empezó a funcionar normalmente, a partir del mes de Febrero del 2012 y con el número de personas necesarias para la Cía, las mismas que han sabido responder a las exigencias y requerimientos, para tener un año normal.

El informe es conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico 2012

Por parte de secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio, en su Activo, Pasivo y Patrimonio y Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias, teniendo una utilidad en el ejercicio indicado.

La Junta acepta la aprobación de los Estados Financieros y, esperán que la empresa siga adelante y con el mismo ahincó.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados:

Como se analizo en el Estado de Resultados, hay una Utilidad, la Junta resuelve que esta sean contabilizadas en Reservas Facultativas.

4.- Aprobación del Acta de Junta General:

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión con los mismos asistente y leída el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad.

Termina la sesión a las 12H15 pm.

Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la sesión.

Sr. Héctor Naranjo H.
PRESIDENTE

Sr. Alvaro Naranjo N.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL